

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2026/2027

Identificación y características de la asignatura					
Código	502293				
Denominación (español)	Ética y deontología de la información				
Denominación (inglés)	Information ethics				
Titulaciones	Grado en Información y documentación				
Centro	Facultad de Ciencias de la Documentación y de la Comunicación				
Módulo	Optativo				
Materia	Especialización práctica				
Carácter	Semestral	ECTS	6	Semestre	1º
Profesorado					
Nombre		Despacho		Correo-e	
Margarita Pérez Pulido José Luis Herrera Morillas		40 22-B		marperez@unex.es jlhermor@unex.es	
Área de conocimiento	Biblioteconomía y Documentación				
Departamento	Información y Comunicación				
Profesor/a coordinador/a (si hay más de uno)	Margarita Pérez Pulido				
Competencias / Resultados de aprendizaje					
Competencias básicas					
<p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</p> <p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</p> <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</p> <p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</p> <p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</p>					
Competencias generales					
<p>CG1 - Conocimiento de la naturaleza de la información y de los documentos, de sus diversos modos de producción y de su ciclo de gestión, de los aspectos legales y éticos de su uso y transferencia, y de las fuentes principales de información en cualquier soporte.</p>					
Competencias transversales					
<p>CT1 - Capacidad de análisis y de síntesis aplicadas a la gestión y organización de la información.</p>					

CT5 - Capacidad de organización y planificación del trabajo propio.
 CT8 - Razonamiento crítico en el análisis y la valoración de alternativas.
 CT9 - Compromiso ético en las relaciones con los usuarios y en la gestión de la información.
 CT10 - Capacidad para el aprendizaje autónomo.
 CT11 - Capacidad de generar una conciencia solidaria: capacidad para generar formas de comportamiento que pasen por el respeto solidario por las diferentes personas y pueblos del planeta, la igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, los valores propios de una cultura de paz, los principios democráticos y el respeto por los derechos humanos.

Contenidos

Descripción general del contenido:

La asignatura pretende dar a conocer al alumno las implicaciones éticas-deontológicas en la gestión de la información y la relación con los usuarios, los colegas, la organización y la comunidad. Pretende dar a conocer los instrumentos, reglas y procedimientos de carácter ético-deontológico que se utilizan en el contexto profesional y, por último, dotar al alumno de la capacidad para la resolución de conflictos en su entorno de trabajo.

Temario

Denominación del tema 1: **Introducción a la ética y deontología**

Contenidos del tema 1:

Ética. Deontología. Concepto. Teorías éticas. Ética pública y privada. Ética y Derecho. Ética aplicada. Principios, valores y obligaciones. Modelos de razonamiento ético para la resolución de conflictos.

Descripción de las actividades prácticas del tema 1:

Práctica 1 relacionada con el contenido del tema 1

Denominación del tema 2: **Códigos deontológicos en Información y Documentación.**

Contenidos del tema 2:

Deontología profesional. Deontología de asociaciones y colegios profesionales. Deontología de las organizaciones. Deontología de la enseñanza y la investigación.

Descripción de las actividades prácticas del tema 2:

Práctica 2 relacionada con el contenido del tema 2

Denominación del tema 3: **Algunas cuestiones específicas de ética profesional en Información y Documentación.**

Contenidos del tema 3:

Ética e Inteligencia Artificial, Ética intercultural, Ética comercial, Profesionalidad.

Descripción de las actividades prácticas del tema 3:

Práctica 3 relacionada con el contenido del tema 3.

Denominación del tema 4: **Gestión de la ética en las organizaciones.**

Contenidos del tema 4:

Instrumentos de gestión de la ética en las organizaciones

Descripción de las actividades prácticas del tema 4:

Práctica 4 relacionada con el contenido del tema 4.

Actividades formativas

TEMA	TOTAL	Actividades Presenciales (AP)					Actividades Virtuales (AV)				TP	TA
		GG	CH	L	O	S	CST	CSP	CAT	CAP		
1	31	0							1,5	0,5	29	
2	29,5	0							1,5	0	28	
3	30,5	0							1,5	0	29	
4	30,5	0							1,5	1	28	
Evaluación	28,5	2,5									26	
Totales	150	2,5							6	1,5	140	
		1,7 % Presencialidad					98,3 % Virtualidad					

Actividades Presenciales (AP)

Actividades que se desarrollan en un único espacio físico y que implican interacción física entre estudiante y docente:

- GG: Grupo Grande (85 estudiantes).
- CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)
- L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)
- O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)
- S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

Actividades Virtuales (AV)

Actividades que no se desarrollan en un espacio físico común. Pueden ser síncronas (implican interacción estudiante / docente) o asíncronas:

- CST: Clase síncrona teórica.
- CSP: Clase síncrona práctica.
- CAT: Clase asíncrona teórica.
- CAP: Clase asíncrona práctica.

- TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tutorías ECTS).
- TA: Trabajo autónomo del estudiante.

Metodologías docentes

- Explicación en clase de los temas programados.
- Discusión de los contenidos.
- Aplicación práctica de los conocimientos teóricos a través de los laboratorios, talleres, etc.
- Análisis y resolución de problemas prácticos propuestos.
- Actividades de seguimiento del aprendizaje.
- Lecturas obligatorias.

Sistemas de evaluación

Existen dos modalidades de evaluación:

Evaluación continua: las actividades y prácticas supondrán el 40% de la nota final. La fecha límite de la entrega de trabajos será indicada en la descripción de cada una de las tareas. Podrán recuperarse en el examen final. El 60% restante de la calificación vendrá determinada por la realización de un examen presencial, de contenidos teóricos y prácticos, y que deberá aprobarse en todo caso para superar la asignatura (al menos cuatro puntos de seis). Las tareas de la

evaluación continua serán recuperables.

Evaluación global: se basa en un único examen final de carácter teórico-práctico, similar a los contenidos teóricos y las tareas prácticas de la evaluación continua.

Según la normativa de evaluación vigente, el estudiante comunicará al profesor la modalidad de evaluación elegida (modalidad de evaluación continua o modalidad de evaluación global) en los plazos y por los medios establecidos en la normativa vigente. Cuando un estudiante no realice esta comunicación, se entenderá que opta por la evaluación continua. Una vez elegida la modalidad de evaluación, el estudiante no podrá cambiar en la convocaría ordinaria de ese semestre y se atenderá a la normativa de evaluación para la convocatoria extraordinaria.

Resultados de aprendizaje

- Conocer los principios teóricos y metodológicos de la ética de la información
- Conocer los principales códigos deontológicos de la información y su aplicación a casos concretos.
- Aplicar las técnicas de gestión de la ética en cualquier tipo de organización ya sea del ámbito público o privado.
- Saber trabajar en equipo para elaborar proyectos que permitan diseñar documentos de carácter ético en una unidad informativo-documental.

Bibliografía (básica y complementaria)

Básica

- Anderson, C.G. (2006). *Ethical Decision Making for Digital Libraries*. Oxford: Elsevier.
- Baker, D. y Evans, W. (2011). *Libraries and society: role, responsibility and future in an age of change*. Oxford: Elsevier.
- Buchanan, E.A. y Herdenson, K.A. (2009). *A case studies in library and information science ethics*. London: McFarland.
- Cortina, A. (2005). *Ética de la empresa: claves para una nueva cultura empresarial*. 7ª ed. Madrid: Trotta.
- Cortina, A. (2020). *Ética aplicada y democracia radical*. Madrid: Tecnos.
- Froehlich, T. (1997). *Survey and analysis of the major ethical and legal issues facing library and information services*. München: Saur.
- Fernández Fernández-Cuesta, P. y Pérez Pulido, M. (2026). *Ética y deontología para gestores de información*. Madrid: SEDIC.
- Gorman, M. (2000). *Our enduring values: librarianship in the 21st century*. Chicago: ALA.
- Hartman, L.P.; Desjardins, J. y Espinoza, F.A. (2014). *Ética en los negocios: decisiones éticas para la responsabilidad social e integridad personal*. 2ªed. Madrid: McGraw Hill.
- Marín Calahorro, F. (2008). *Responsabilidad social corporativa y comunicación*. Madrid: Fragua.
- Mason, R.; Mason, F. y Culnan, M. (1995). *Ethics of information management*. Thousand Oaks: Sage.
- Navarro García, F. (2012). *Responsabilidad social corporativa: teoría y práctica*. 2ª ed. Madrid: ESIC.
- Oraá, J. y Gómez Isa, F. (1998). *La declaración Universal de los Derechos Humanos: un breve comentario en su 50 aniversario*. 2ªed., Bilbao: Deusto.
- Pérez Pulido, M. (2001). Códigos de ética de los bibliotecarios y otros profesionales de la información: comentario y análisis comparativo. *Boletín ANABAD*, vol. 51, n.3, p.37-

57.

- Pérez Pulido, M. (2007). Ética i deontología per a professionals de la biblioteconomia i documentació. *Item: revista de biblioteconomía i documentació*, n.45, p. 7-28. En castellano: eprints.rclis.org/19144
- Pérez Pulido, M. (2018). *Ethics management in libraries and other information services*. Cambridge, MA: Elsevier.
- Pérez Pulido, M. (2025). Implicaciones éticas de la IA en bibliotecas y otros centros de información. *Item*, 2025 <https://raco.cat/index.php/Item/article/view/433004/527101>
- Ridi, R. (2011). *Etica bibliotecaria: deontología profesional e dilemmi morali*. Milano: Editrice Bibliografica.
- Vallotton Preisig, A.; Rösch, H. y Stückelberger, C. (2014). *Ethical Dilemmas in the Information Society*. Gobethics.net.

Complementaria

- Álvarez Caro, M. (2015). *Derecho al olvido en internet: el nuevo paradigma de la privacidad en la era digital*. Madrid: Reus.
- Floridi, L. (2013). *The ethics of information*. Oxford: Oxford University Press.
- Francés, P.; Borrego, A. y Velayos, C. (2003). *Códigos éticos en los negocios: creación y aplicación en empresas e instituciones*. Madrid: Pirámide.
- Geboly's, Z. y Tomaszczyk, J. (2012). *Library codes of ethics worldwide. Anthology*. Berlin: Simon.
- Haupmant, R. (2002). *Ethics and librarianship*. Jefferson-London: Mcfarland.
- Koehler, W. (2015). *Ethics and Values in librarianship: a history*. London: Rowman & Littlefield, 2015.
- Monográficos de la revista *Educación y Biblioteca*, años 1999 y 2007.
- Olivier, G. (2011). *Organizational Culture for Information Managers*. Oxford: Elsevier.
- Piñar Mañas, J.L. (dir.) (2014). *Transparencia, acceso a la información y protección de datos*. Madrid: Reus.
- Serrano Fernández, M. (Coord.) (2017). *Estudio de los límites a los derechos de autor desde una perspectiva de derecho comparado: reproducción, préstamo y comunicación pública en bibliotecas, museos, archivos y otras instituciones culturales*. Madrid: Reus.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

La asignatura cuenta con un aula virtual en el Campus Virtual de la Uex en la que se encuentran incluidos los principales recursos digitales para el correcto seguimiento de la misma.